

<u>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.</u> JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN <u>EL ESTADO DE ZACATECAS</u>

CALLE LATERAL MIL DOSCIENTOS DOS (202), COLONIA CERRO DEL GATO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZACATECAS.

TELÉFONO 492 491 4800, EXT 1243

1JD023CT0@CORREO.CJF.GOB.MX

AVISO IMPORTANTE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON FECHA VEINTISÉIS DE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ADMITIÓ A TRÁMITE FΙ INICIADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PROCEDIMIENTO DF DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE PERSONA DESAPARECIDA, EL CUAL FUE PROMOVIDO POR JUAN RICARDO ARELLANO DE LIRA, EN SU CARÁCTER DE ASESOR JURÍDICO FEDERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ADSCRITO A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LAS VÍCTIMAS INDIRECTAS MARIANA MONSERRAT SOLANO AGUIÑÓN, SERGIO ORLANDO SÁNCHEZ SOLANO Y MARITZA GUADALUPE SÁNCHEZ SOLANO, EN CALIDAD DE ESPOSA E HIJOS, RESPECTIVAMENTE, DE LA VÍCTIMA DIRECTA SERGIO SÁNCHEZ PÉREZ; POR TANTO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DECLARACIÓN ESPECIAL AUSENCIA PARA **PERSONAS** DE DESAPARECIDAS, SE HACE EL LLAMADO DE CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE SERGIO SÁNCHEZ PÉREZ, PARA QUE COMPAREZCA AL MISMO SI A SUS INTERESES CONVINIERE, Y SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ PRESENTARSE AL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, UBICADO EN CALLE LATERAL NÚMERO MIL DOSCIENTOS DOS (1202) PRIMER PISO TORRE "A" COLONIA CERRO DEL GATO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, EN HORARIO DE NUEVE A QUINCE HORAS, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, Y QUE SI PASADO ESE TÉRMINO NO COMPARECEN, SE RESOLVERÁ EN DEFINITIVA SOBRE LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA.

ZACATECAS, ZACATECAS, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

JORGE MARITIN ZAMIORA GONZÁLEZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

